

# *Denuncia canciller de Venezuela agresión a los derechos humanos del pueblo bolivariano*

---



Naciones Unidas, 12 jul (RHC) La ministra de Relaciones Exteriores de Venezuela, Delcy Rodríguez, denunció en la Asamblea General de la ONU que el pueblo bolivariano sufre una agresión a sus derechos humanos.

En un debate de alto nivel sobre el tema, advirtió Delcy Rodríguez que potencias extranjeras y poderes fácticos violan con la complicidad de grandes medios de prensa el derecho de los venezolanos a la autodeterminación, a escoger su propio modelo de desarrollo inclusivo.

También fustigó la canciller que esa actitud infringe uno de los principios fundamentales de Naciones Unidas, la no injerencia en los asuntos internos de los pueblos, y destacó que pese a las dificultades, Venezuela exhibe avances en el desarrollo sostenible, el cumplimiento de los objetivos del milenio y la reducción de las inequidades.

La canciller de Venezuela, Delcy Rodríguez, abordó también con el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, el tema de la disputa territorial con la vecina Guyana por el Esequibo.

"Contestamos una misiva que el Secretario General envió al presidente de la República (Nicolás Maduro) sobre la controversia", dijo a Prensa Latina la funcionaria tras la reunión.

De acuerdo con Delcy Rodríguez, en el encuentro se ratificó el mecanismo de los buenos oficios solicitado el año pasado por Maduro para buscar una solución al diferendo mediante la vía diplomática.

Venezuela insiste en el diálogo mediado para resolver la disputa en torno a un territorio que asegura le fue arrebatado hace más de un siglo por pactos coloniales y neocoloniales arbitrarios.

Según la canciller del país sudamericano, Caracas defiende la discusión del tema sobre la base del acuerdo de Ginebra de 1966.

"Estamos muy esperanzados", precisó Rodríguez, quien agradeció la atención del Secretario General.

La funcionaria intervino más temprano en la Asamblea General en un debate de alto nivel sobre los derechos humanos, foro en el cual denunció la agresión contra su país.

Se trata de una postura que quebranta el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los pueblos, uno de los principales en Naciones Unidas, violando los derechos fundamentales a la paz y la autodeterminación, subrayó.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99770-denuncia-canciller-de-venezuela-agresion-a-los-derechos-humanos-del-pueblo-bolivariano>



**Radio Habana Cuba**